



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA "BOLSA DE EMPLEO PARA MONITOR/A DEPORTIVO/A DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, PERTENECIENTE AL ÁREA DE DEPORTES" CON CARACTER LABORAL TEMPORAL DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN.

FECHA: 20/11/2023.

HORA INICIO: 11:30 h

Reunido, el tribunal, en el Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 20 de noviembre de 2023 a las 11:30 horas, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes admitidos por Resolución de Alcaldía nº 1089/2022, de fecha 9 de noviembre de 2023 y para la realización del examen tipo test.

El Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Resolución de Alcaldía n.º 1009/2023, de fecha 11 de octubre de 2023, publicada en el Tablón de Anuncios y página web municipal

Quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Amador Guerra Duran, Coordinador Ribete Ayto Las Navas de la Concepción

Vocales:

Eugenio Montes Oliva, Aux. Administrativo Ayto Las Navas de la Concepción.

Amador Guerra Jara, Policía Local Ayto Las Navas de la Concepción.

Secretario: Antonio Torres Murillo, Jefe Negociado, Ayto Las Navas de la Concepción

Al comienzo del acto, por parte del Sr. Secretario se informa a los miembros que el criterio de este Tribunal Calificador es lo recogido en la Base Octava de las Bases precitadas en el encabezamiento para la baremación de los aspirantes.

A continuación los miembros del Tribunal Calificador proceden a realizar la baremación de todos los meritos presentados por los aspirantes y la corrección del examen tipo test, obteniendo el siguiente resultado:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA MONITOR/A DEPORTIVO/A DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN CON BAREMACION



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tif. 955885800 / FAX. 955885259

P	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXAMEN	CURSOS	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA	TOTAL
1	VARGAS BERRO CAROLINA	475****0G	3,60	1,55	0,00	0,50	5,65
2	BARRERA GRUESO JESUS	146****6B	3,40	0,95	0,00	0,00	4,35
3	LEON GOMEZ FRANCISCO MANUEL	288****5E	2,80	0,80	0,00	0,45	4,05
4	ESPINO TORRES ITZIAR	211****9X	3,20	0,00	0,00	0,00	3,20
5	LOPEZ ORIVE ANTONIO	475****6N	1,80	0,40	0,00	0,00	2,20
6	CEJAS VALERA PEDRO JAVIER	202****3Y	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
7	GARCIA REINA JAVIER	490****8P	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50
8	RAMOS OTERO SANTIAGO	539****6G	0,00	0,60	0,00	0,00	0,60

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base novena de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso-oposición, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de tres días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

El Tribunal Calificador propone al Sr. Alcalde-Presidente, como órgano de contratación, que el orden que debe seguir el Ayuntamiento para la formación de bolsa para realizar las contrataciones por posibles necesidades sea el establecido en el cuadro anterior.

En el expediente queda toda la documentación aportada por los aspirantes.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:00 horas del 20 de noviembre de 2023. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Las Navas de la Concepción, a 20 de noviembre de 2023.

El tribunal Calificador

Fdo.: Amador Guerra Duran. Fdo.: Eugenio Montes Oliva. Fdo.: Amador Guerra Jara

Fdo.: Antonio Torres Murillo.